



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E108-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-192-2017.

Hoja No. 1 de 5

- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **12:00 horas** del día **24 de agosto del 2017**, se reunieron en la Sala de concursos de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos; **C. RAMON HUMBERTO LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitado el **C. IGNACIO GUILLEN MARTINEZ**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso público No. **SOP-C-LP-PAV-192-2017**, referente a la Licitación Pública Nacional No. **LO-925004998-E108-2017**, relacionada a: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE LIC. BENITO JUÁREZ, ENTRE LIBRAMIENTO ANTONIO TOLEDO CORRO Y JARDÍN DE NIÑOS 5 DE FEBRERO, TRAMO KM 0+500 AL 1+230, UBICADA EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, MUNICIPIO DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA.**

El presente acto es presidido por el **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes; acto seguido menciona que las propuestas presentadas por los licitantes inscritos en el concurso que nos ocupa, fueron analizadas cualitativamente por personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Baldomero Lafarga Ramírez, Asistente "A"), dando como resultado lo siguiente:

LICITANTES:

1. AGREGADOS, MAQUINARIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
2. CONSTRUCTORA GRUPO VRJ, S.A. DE C.V.
3. C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA
4. INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.
5. ARAITZE SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRAS, S.A. DE C.V.
6. MORADA, S.A. DE C.V.
7. CONSTRUCTORA EMCO IV, S.A. DE C.V.
FORMANDO UN CONVENIO PRIVADO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON C. ANA MICHELLE OLGUIN COVARRUBIAS, Y LA COMPAÑÍA CONSTRUCCION Y SERVICIOS WILLIS ASOCIADOS, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. FCO. JAVIER WILLIS LOPEZ, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. JESÚS A. AYALA RODRIGUEZ, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA EMCO IV, S.A. DE C.V

PROPUESTAS:

\$8'050,720.25 (SE DESECHA)
\$8'092,232.81 (SE DESECHA)
\$8'446,307.99

\$8'449,646.18

\$8'669,985.93
\$8'901,631.90
\$9'249,751.62





ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E108-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-192-2017.

Hoja No. 2 de 5

8. CONSTRUCTORA ABUYA, S.A. DE C.V.	\$9'403,025.27
9. VIASFALTOS CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.	\$9'672,339.12
10. PAVIMENTOS Y URBANIZACIONES DEL NOROESTE S.A. DE C.V.	\$9'706,051.76
11. CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.	\$9'851,112.88
12. BURGUEÑO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$10'269,696.11
13. CONSTRUCTORA MASLA, S.A. DE C.V.	\$10'332,900.68
14. C. MIGUEL A. CORRALES VILLASEÑOR	\$10'360,883.52
15. C. LUZ MARIA GONZALEZ MONARREZ	\$10'381,167.82
16. C. LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ	\$10'445,614.28
17. CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y URBANAS MIRA, S.A. DE C.V.	\$10'474,867.70
18. PUENTE NEGRO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$10'828,610.00
19. GRUPO ARIAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$11'688,593.57

OBSERVACION 1.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE AGREGADOS, MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-17 (RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS): VARIOS INSUMOS ENLISTADOS, NO PRESENTAN COTIZACION DE ESTOS, LAS CUALES SE SOLICITAN EN LAS BASES Y JUNTAS DE ACLARACIONES, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación) INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);
- EN EL DOCUMENTO TE-26 (ANALISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE LOS TRABAJOS DE LA PROPUESTA): EN EL ANALISIS P01S71C007, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación) INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases); E INCISO 22 (La falta de análisis detallado de los precios unitarios, costos horarios y, auxiliares, que se solicitan: insumos, materiales, mano de obra, herramienta, maquinaria y/o equipo de construcción, y los porcentajes calculados del costo indirecto, costo por financiamiento, porcentaje de utilidad y porcentaje de cargos adicionales que se proponen para determinar los precios unitarios, así como sus respectivos totales, para la integración de la propuesta, tal como son solicitados en la descripción de cada uno de los conceptos del catálogo de conceptos proporcionado);



OBSERVACION 2.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CONSTRUCTORA GRUPO VRJ, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-04 (LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA, CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL): NO PRESENTA COPIA DE CONTRATOS SOLICITADOS DE OBRAS SIMILARES, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación) INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);
- EN EL DOCUMENTO TE-17 (RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS): VARIOS INSUMOS ENLISTADOS, NO PRESENTAN COTIZACION DE ESTOS, LAS CUALES SE SOLICITAN EN LAS BASES Y JUNTAS DE ACLARACIONES, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación) INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

Por lo cual, esta Secretaría, después de haber realizado el análisis cualitativo de los requisitos técnicos-económicos, a través del personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Baldomero Lafarga Ramírez, Asistente "A"), dictamina que los licitantes restantes cumplieron con los requisitos solicitados por esta Dependencia, por lo que el Director de Estudios y Proyectos de esta Secretaría en base al análisis de la revisión documental ya descrita la aprueba y la autoriza, dando como resultado el que los 17 (diecisiete) licitantes restantes **califican documentalmente**.

Acto seguido y en base en el resultado de la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, realizada por personal a cargo de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaria, evaluación misma de la cual genera el análisis cualitativo de las 17 (diecisiete) proposiciones técnicas-económicas no desechadas que presentaron los licitantes antes mencionados; análisis que sirvió como fundamento para que esta Dependencia emita el presente fallo que conlleva a la adjudicación del contrato No. **CONT-SOP-LP-PAV-222-2017**, mismo que se adjudica al licitante **C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA**, por haber presentado una propuesta solvente más baja económicamente conveniente, quedando por la cantidad de: -----
\$8'446,307.99 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS
===== SIETE PESOS 99/100, M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas-económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E108-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-192-2017.

Hoja No. 4 de 5

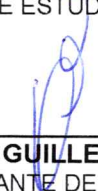
Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al licitante ganador antes mencionado, que la firma del contrato se realizará en las oficinas de la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de mañana 25 de agosto del 2017; Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianza de anticipo y cumplimiento) a más tardar el día 31 de agosto del 2017, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 31 de agosto del 2017, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 01 de septiembre del 2017 y concluirlos a más tardar el 30 de noviembre del 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.



C. ARMANDO TRUJILLO SICAİROS
DIRECTOR DE CONTRATOS DE
LA S.O.P.



C. CARLOS ORNELAS HICKS
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DE LA S.O.P.

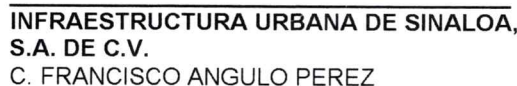

C. RAMON H. LOZOYA HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS
UNITARIOS DE LA S.O.P.


C. IGNACIO GUILLEN MARTINEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO FIRMA EN
CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DE
FALLO

LICITANTES



CONSTRUCTORA GRUPO VRJ, S.A. DE C.V.
C. VICTOR R. JAQUEZ QUIÑONEZ


BURGUEÑO Y ASOCIADOS
CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
C. JESÚS R. BURGUEÑO GASTELUM
Y/O C. FCO. JAVIER BURGUEÑO ARAUJO


INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA,
S.A. DE C.V.
C. FRANCISCO ANGULO PEREZ


ARITZE SUPERVISION Y CONSTRUCCION
DE OBRAS, S.A. DE C.V.
C. CARLOS E. MORALES NAVA
Y/O C. ALONSO RIVERA CASTRO

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DE LA LICIT. PUB. No. LO-925004998-E108-2017, REFERENTE AL CONCURSO No SOP-C-LP-PAV-192-2017, CELEBRADO EL DÍA 24 DE AGOSTO DEL 2017, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE LIC. BENITO JUÁREZ, ENTRE LIBRAMIENTO ANTONIO TOLEDO CORRO Y JARDÍN DE NIÑOS 5 DE FEBRERO, TRAMO KM 0+500 AL 1+230, UBICADA EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, MUNICIPIO DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA.





ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E108-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-192-2017.

Hoja No. 5 de 5

LICITANTES

CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.

1. C. MANUEL O. BORBOA ROBLES



**PAVIMENTOS Y URBANIZACIONES DEL
NOROESTE, S.A. DE C.V.**

C. JOSE A. OBANDO RAMOS
Y/O C. TIZOC SAUCEDA CONTRERAS

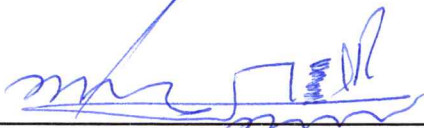
**VIASFALTOS CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN,
S.A. DE C.V.**

C. MARIA ELENA LOPEZ ARMENTA
Y/O C. JESUS J. RENTERIA HIGUERA


C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA


CONSTRUCTORA MASLA, S.A. DE C.V.

C. MARCO A. ARAGON TISNADO


**CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y
URBANAS MIRA, S.A. DE C.V.**

C. HERMINIO MIER RAMOS

GRUPO ARIAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

C. DAVID HUMBERTO ARIAS ROMO

C. MIGUEL A. CORRALES VILLASEÑOR

C. LUZ MARIA GONZALEZ MONARREZ
Y/O C. ARTURO A. RODRIGUERZ ARZOLA

**PUENTE NEGRO CONSTRUCTORA,
S.A. DE C.V.**

C. MELISSA OCHOA RAMOS


C. LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ


CONSTRUCTORA ABUYA, S.A. DE C.V.

C. SAUL MORGAN BRINGAS


**AGREGADOS, MAQUINARIA Y CONSTRUCCION,
S.A. DE C.V.**

C. IGNACIO SANTIESTEBAN MOJARDIN
Y/O C. JULIO A. LEAL PEREZ

CONSTRUCTORA EMCO IV, S.A. DE C.V.

C. JESUS A. AYALA RODRIGUEZ

MORADA, S.A. DE C.V.
C. RODRIGO INZUNZA LAGUNA

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DE LA LICIT. PUB. No. LO-925004998-E108-2017, REFERENTE AL CONCURSO No SOP-C-LP-PAV-192-2017, CELEBRADO EL DIA 24 DE AGOSTO DEL 2017, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE LIC. BENITO JUÁREZ, ENTRE LIBRAMIENTO ANTONIO TOLEDO CORRO Y JARDÍN DE NIÑOS 5 DE FEBRERO, TRAMO KM 0+500 AL 1+230, UBICADA EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, MUNICIPIO DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA.